



Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019 2024 Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec





Índice

<i>Glosario de siglas y acrónimos.....</i>	3
<i>Mensaje de la Directora General.....</i>	6
<i>Introducción.....</i>	8
<i>Marco normativo.....</i>	10
<i>Misión y Visión.....</i>	12
<i>Diagnóstico.....</i>	14
<i>Principales problemas y retos.....</i>	20
<i>Ejes de desarrollo del TESE.....</i>	29
<i>Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales.....</i>	51



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Glosario de siglas y acrónimos

AGIG Abogacía General e Igualdad de Género
CA Cuerpo Académico
CACECA Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración
CACEI Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C.
CE Comité de Ética
CCT Centro de Computación y Telemática
CId Centro de Idiomas
CONACyT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAIC Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A.C.
CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DAC Departamento de Actividades Culturales
DAD Departamento de Actividades Deportivas
DADA Dirección de Apoyo y Desarrollo Académico
DAF Dirección de Administración y Finanzas
DC Divisiones de Carrera
DCE Departamento de Control Escolar
DDAFD Departamento de Desarrollo Académico y Formación Docente
DECI Departamento de Evaluación y Calidad Institucional
DG Dirección General
DITD Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DOF Diario Oficial de la Federación
DP Departamento de Personal
DPC Departamento de Presupuesto y Contabilidad
DRM Departamento de Recursos Materiales
DSGM Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento
DSSySE Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados
DVE Dirección de Vinculación y Extensión
ET Eje transversal
GEM Gobierno del Estado de México



IES Instituciones de Educación Superior
LA Línea de Acción
LI Línea de Investigación
N/A No Aplica
PAAE Personal de apoyo y asistencia a la educación
PDI Programa de Desarrollo Institucional
PECiTI Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PND Plan Nacional de Desarrollo
PNPC Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PSE Programa Sectorial de Educación
SEP Secretaría de Educación Pública
SNI Sistema Nacional de Investigadores
TecNM Tecnológico Nacional de México
TESE Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TIC Tecnologías de la Información y la Comunicación
UP Unidad de Planeación
URC Unidad de Registro y Certificación
URPD Unidad de Relaciones Públicas y Difusión



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Mensaje de la Directora General





Mensaje de la Directora General

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec surge en septiembre de 1990, mediante la figura de Organismo Descentralizado del Estado de México, al ser una institución con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto radica en: I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país; II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales, y contribuyan a la elevación de la calidad de vida de la comunidad; III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad y, IV. Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Gracias a la dinámica de trabajo que se ha tenido a lo largo del tiempo, actualmente ofrecemos diversas alternativas educativas distribuidas en once programas a nivel licenciatura, de los cuales 10 son ingenierías y uno de Contaduría Pública, resaltando que todas cuentan con estándares de calidad avalados por organismos acreditadores externos, como el CACECA, CACEI y CONAIC; además, cada año participamos en encuestas de opinión tanto de estudiantes como de empresarios, que sirven para identificar a las mejores universidades del área metropolitana, donde, con orgullo resalto, que el Tecnológico se ha colocado dentro de los primeros 20 lugares con una calificación de 8.70, elaboradas por el periódico El Universal y seis programas rankeados por el diario Reforma.

Igualmente, con el propósito de ofrecer un mejor posicionamiento académico a los estudiantes, impartimos seis programas de posgrado, de los cuales dos se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TESE mantiene un alto compromiso, mediante el fortalecimiento de sus cuerpos académicos, pues actualmente tenemos dos en formación y 10 en consolidación, así como 22 docentes participantes en el Sistema Nacional de Investigadores. Además, para sustentar los actos que permitan al Tecnológico su desarrollo y posicionamiento como referente de educación superior de



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

calidad a nivel nacional e internacional, resulta fundamental mantener todos los procesos administrativos avalados por certificaciones.

Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación del presente Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 TESE. Para integrarlo, se tomó como base el programa del TecNM y se realizó una planeación estratégica con el personal que conforma nuestra Institución, enfocándonos primordialmente en la mejora continua de la planta académica, incluyendo sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, así como llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente.

Este documento aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo, que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad, el cual posiblemente incorpore mejoras, una vez que se publiquen los ordenamientos del Programa Sectorial de Educación y el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en sus versiones 2019-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso.

Por el momento, el presente Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 del TESE, refrenda el compromiso del Tecnológico de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, que se distinga por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles, así como el destacado desempeño de sus egresados.

“Ciencia y Tecnología para el Bienestar Social”

Mtra. Brenda María Izontli Alvarado Sánchez



Introducción





Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) se ha elaborado a través de un consenso con la trayectoria y el quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del estado y del país. Asimismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En su elaboración, se tomaron en cuenta las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones de mexicanos en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional, al tiempo que prioriza los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social. En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento, y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible. En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon para cada eje estratégico, los problemas y retos y, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores. Visto en forma global, el PDI 2019-2024 del TESE cuenta con 3 ejes estratégicos, un eje transversal, 6 objetivos, 27 líneas de acción, 78 proyectos y 90 indicadores.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de cinco apartados: en el primero de ellos, se presenta el fundamento normativo; en el segundo, se muestra la misión y visión del TESE; en el tercero, se incluye un diagnóstico de la situación que guarda el TESE y se exponen sus principales problemas, así como los retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto, se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos, y por último, en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, del Programa Sectorial de Educación 2019-2024 y del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023. En suma, el PDI 2019-2024 establece las estrategias necesarias para que la labor del TESE sea pertinente y permita contribuir a la solución de los problemas regionales y nacionales, así como de carácter



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

científico, tecnológico y de innovación; fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico; la modernización de la red de voz, datos, conectividad, telefonía, equipo de cómputo, y principalmente, la puesta en operación de una plataforma informática integral, además de contar con una administración eficiente, eficaz y transparente.



Marco Normativo







Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Primero, Capítulo I, Artículo 3, Reforma publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de mayo de 2019.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley General de Educación.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Planeación.
- Ley de Educación del Estado de México
- Ley de Planeación del Estado de México.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, 2 Política Social, Derecho a la educación, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, Diagnóstico: Educación Incluyente y de Calidad, Objetivo 1.3, Estrategias 1.3.3, 1.3.4, 1.3.6 y la Estrategia Transversal 1.3.11, Periódico Oficial Gaceta del Gobierno 15 de marzo de 2018.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 06 de julio de 2020.
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México.
- Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno* del 10 de septiembre de 1990.
- Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, publicado en el *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno* el 25 de abril del 2016.
- Manual General de Organización del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, publicado en el *Periódico Oficial Gaceta del Gobierno* el 17 de julio de 2019.
- Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio fiscal vigente.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Transformar Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).
- Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México 2015
- Modelo Educativo para el Siglo XXI. Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales.



Misión Y Visión





Misión 2019-2024

Ofrecer educación superior tecnológica pertinente e integral de calidad, para formar profesionistas con atributos de egreso y competencias para identificar y resolver problemas de su especialidad, con un sentido científico, tecnológico, humanístico, ético y sostenible, comprometidos con el desarrollo tecnológico, con sentido social, así como generar y aplicar conocimientos en beneficio del entorno local, estatal y nacional.

Visión 2019-2024

Ser la Institución de Educación Superior Tecnológica del Estado de México y del país, con reconocimiento nacional e internacional en la generación y aplicación del conocimiento, por la excelencia en la formación y los servicios que otorga para la generación de soluciones innovadoras a las prioridades locales, estatales y nacionales, en un ambiente sostenible, de inclusión, equidad y transparencia.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Diagnostico





Diagnóstico

En este capítulo se presenta un resumen de la situación que preponderaba en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec al cierre del ejercicio de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de ese ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el TESE registró una matrícula de 7,603 estudiantes de licenciatura y 70 de posgrado. Es importante señalar que los programas de enseñanza del TESE están basados en el Modelo Educativo por Competencias, y al cierre del ejercicio solo quedaban 32 estudiantes de licenciatura registrados en la Modalidad Siglo XXI.

Durante el 2018 egresaron 578 estudiantes de licenciatura y 38 de posgrado; asimismo, se titularon 643 de licenciatura y se graduaron 24 de posgrado. Por otra parte, 1,184 estudiantes realizaron su servicio social y 866 residencias profesionales.

Encuanto al aseguramiento de la calidad en los 11 programas de estudios a nivel licenciatura que se imparten en el TESE, nueve están acreditados, por organismos acreditadores externos: el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI); el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C. (CONAIC), y el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Contaduría y la Administración, A. C. (CACECA), es decir, el 82%, siendo éstas las ingenierías en Electrónica, Mecánica, Bioquímica, Química, Sistemas Computacionales, Industrial, Mecatrónica, Informática y Contador Público, en los que 6,141 alumnas y alumnos cursaron sus estudios, representado 81% del total de la matrícula. Es de resaltar que durante el 2021 se llevará a cabo el proceso para acreditar las carreras de Ingeniería en Aeronáutica y en Gestión Empresarial.

Con respecto al posgrado, dos de sus seis programas de estudio forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), o sea, el 33% del total, siendo éstas la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica, y la Maestría en Ciencias en Eficiencia Energética y Energías Renovables.

Con respecto al personal docente, el TESE contaba con 360, siendo 158 de tiempo completo, de los cuales 83 tienen posgrado y 26 doctorado (lo que equivale a que un 44% del total son de tiempo completo y de éstos 158, es decir, el 69%, cuentan con posgrado y



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

doctorado). Cabe resaltar que 41 de ellos cuenta con reconocimiento de Perfil Deseable en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Durante este periodo se reforzarán los trabajos para incrementar el número de docentes de tiempo completo con posgrado, ya que se tiene una meta de 73%, con un avance de 69.62%. Otro de los retos es que un mayor número de docentes se incorporen al programa de reconocimiento al Perfil Deseable, ya que no se logró alcanzar el porcentaje del 39% planteado en el programa anterior.

En cuanto a la capacitación del personal académico, 211 recibieron cursos para fortalecer sus conocimientos y habilidades, por lo que continuamente se busca mejorar los cursos para que sean de interés y utilidad para toda la planta docente.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes, se da seguimiento al Programa Institucional de Tutorías, en el que participa el 100% de las y los estudiantes, lo que ha permitido mejorar los índices de egreso y disminuir la deserción estudiantil.

Respecto a la movilidad académica y derivado de la participación de la comunidad del TESE en el Programa “Proyecta 10,000 Estado de México” denominado “Familias Fuertes con Becas de Excelencia”, para el fortalecimiento del idioma inglés, en la Universidad de Lakehead, en Ontario, Canadá, se tuvo un total de 96 participantes, de los cuales 86 son estudiantes, siete docentes y tres administrativos. También, dos trabajadores administrativos más realizaron una estancia en la Universidad Ilseclanguage School, en Vancouver.

Derivado del Programa Especial de 300 Becas para Haití, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública, tres estudiantes haitianos se titularon por promedio general sobresaliente en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, dos de Ingeniería Informática y uno de Contador Público. Dos más continúan su preparación profesional en el programa académico de Ingeniería Industrial.

Asimismo, por medio del convenio de participación en la Alianza del Pacífico de AMEXCID –SER, un estudiante colombiano concluyó su intercambio académico en el TESE, en la carrera de Ingeniería Electrónica, con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Universidad de los Llanos de Colombia.



Estancias

Con la intención de fortalecer la función sustantiva de investigación, a través del desarrollo de proyectos conjuntos con centros de investigación e instituciones de educación superior, en el 2018, se realizaron 20 estancias de investigación por parte de docentes investigadores adscritos a las carreras de Ingeniería Bioquímica, Química, Industrial, Mecatrónica e Informática, con la participación en 13 Instituciones nacionales, una internacional y una empresa.

Es importante mencionar que como resultado de la vinculación del Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica con seis universidades de Rusia y una de Ucrania, se llevó a cabo la estancia de tres docentes y seis estudiantes de Ingeniería Aeronáutica en la Universidad Nacional Aeroespacial (KhAI) en Kharkiv, Ucrania, del 1º al 30 de julio del 2018, financiados por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y el TESE.

A nivel nacional, dos académicos efectuaron estancias predoctorales en el área de posgrado del Instituto Politécnico Nacional, y dos más en estancias posdoctorales, uno en el Centro de Energía de la Universidad Autónoma de Morelos y el otro en el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

Se destaca también, la estancia realizada en el Reservoir Engineering Research Institute, ubicado en California, Estados Unidos de América, en donde se desarrolla de manera conjunta con el Dr. Armando Gama Goicochea del TESE, el proyecto de Viscosificación de gases para la fracturación efectiva por medio de simulación molecular.

Por otra parte, en lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación y desarrollo, 10 docentes son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT. Además, se desarrollaron 52 proyectos de investigación de licenciatura y posgrado con la participación de 150 docentes y 254 estudiantes, actividad que se ha convertido en una fortaleza, ya que existe convicción sobre la importancia de la investigación y el desarrollo tecnológico, tanto del nivel licenciatura como en el posgrado.

Es importante destacar que derivado de la participación en la Convocatoria 2018-2 "Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica en los Programas Educativos de los Institutos



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Tecnológicos Descentralizados”, de 36 proyectos que inicialmente participaron, se favoreció a 22, equivalente al 61%, con un monto de \$1'752,850.00. Asimismo, derivado de la participación en la Convocatoria de Investigación sobre la pobreza, monitoreo y evaluación CONACYT-CONEVAL 2018-1, se obtuvieron recursos por \$560,851.50 correspondientes a la primera etapa a la propuesta titulada “Carencia de acceso a servicios para la salud y la seguridad social”, en la cual participaron dos profesores de la Maestría en Gestión Administrativa.

En materia de vinculación, se cuenta con un Consejo y Comité de Vinculación, debidamente formalizado y en operación.

Por otro lado, se tenían 120 convenios de colaboración e intercambio de servicios profesionales con los sectores público, social y privado. De igual forma, 2,046 estudiantes han participado en programas de emprendedurismo y 40 en el Modelo de Educación Dual, el cual tiene como objeto el desarrollo de competencias previstas en los Planes y Programas de Estudios que se imparten, mediante actividades de aprendizaje que se realizan en la Institución y en diversas unidades económicas.

Por otra parte, el TESE obtuvo la acreditación para fungir como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias del Sistema Nacional de Competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER), lo cual tiene como objetivo apoyar y auxiliar al Consejo en los procesos de capacitación, evaluación y certificación de competencias profesionales de las personas. Asimismo, se brindaron servicios de educación continua a los sectores público, social y privado, contando con 37 cursos y cuatro diplomados, con una asistencia de 274 y 37 participantes, respectivamente, tanto internos como externos.

Otra actividad encaminada al fortalecimiento de la vinculación, fue la realización de la Feria del Empleo, durante el 2018, con la participación de 60 empresas que ofertaron 520 vacantes.

En cuanto a los cursos de lenguas extranjeras, se tenían registrados 2,188 estudiantes (internos y externos). Respecto de la formación integral, en el ámbito deportivo la Selección de Tochito Bandera logró obtener el Campeonato en el Torneo Abierto Nacional Zapopan, Jalisco, y el Subcampeonato, en el Partido Final de Temporada en la Liga AIFA. Por otra parte, la Selección de Taekwondo, obtuvo el 2º lugar, Medalla de Plata, durante su



participación en el Torneo de la Asociación Estatal de Taekwondo del Estado de México, A. C., en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

En el ámbito cultural, durante el periodo 2018-2019 se contó con la participación de 543 estudiantes, lo que significa un 7% del total de la matrícula, destacando el Torneo Clasificatorio para el Panamericano de Ajedrez, coordinado por el Tecnológico Nacional de México. Asimismo, el TESE fue la ceda para la realización del 1er. Festival de Música de los Tecnológicos de Estudios Superiores, y del XVII Festival de Teatro, con la participación de 18 instituciones hermanas.

En lo referente a la infraestructura y equipamiento, el Tecnológico participó en el año de 2017, en una convocatoria del Fondo Mixto, CONACYT-GEM, obteniendo la autorización financiera para la construcción del Centro de Formación de Ingeniería Avanzada en Aeronáutica, por un importe total de \$38'000,000.00, de los cuales, 35 millones fueron para obra y 3 millones para equipamiento, contando con un avance físico al cierre del ejercicio 2018, del 65.2%, y financiero del 80.3%.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2018, fue por un monto de \$281´422,678.48, con lo cual se cubrieron los objetivos institucionales.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Principales problemas y retos





Principales problemas y retos

En los próximos años, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec deberá afrontar problemas y retos que giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento, y 3. Efectividad organizacional, así como su Eje transversal: Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3° Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación en los próximos años, será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad². En este sentido, la educación que se imparte en el TESE está regida bajo criterios de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
<p>En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, el 80% de los estudiantes de licenciatura y posgrado cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. En cuanto al posgrado, sólo 33.33% de los seis programas que se impartieron han sido reconocidos en el PNPC, que son la Maestría en Ciencias de Ingeniería Bioquímica y la Maestrías en Eficiencia Energética y Energías Renovables.</p>	<p>Incrementar el número de programas académicos de licenciatura reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad. Así como los de posgrado en el PNPC.</p> <p>Actualizar y mantener vigente el modelo educativo de acuerdo con lo establecido por el TecNM.</p>



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Problemática	Retos
<p>Falta de plazas de tiempo completo para docentes con doctorado que atiendan los programas educativos de calidad.</p>	<p>Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado.</p> <p>Gestionar en la programación detallada, las necesidades de plazas de tiempo completo para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores.</p>
<p>Mantener o incrementar el porcentaje de docentes con estudios de posgrado, para su participación en las convocatorias para obtener el perfil deseable, así como en la formación de cuerpos académicos.</p>	<p>Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, adecuar los perfiles de contratación, fortalecer los programas de capacitación y formación, así como incrementar la difusión y participación en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).</p>
<p>Insuficiente presencia de tecnologías de la información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como en la actualización del personal docente en habilidades digitales.</p>	<p>Fortalecer el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.</p>
<p>Falta de integración en el desarrollo y funcionamiento de los diversos sistemas, ya que operan de manera aislada las actividades académico-administrativas.</p>	<p>Impulsar la integración de un sistema informático institucional que genere información consolidada.</p>

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 15 de mayo de 2019.



Problemática	Retos
Mantener o incrementar el posicionamiento del Tecnológico a nivel nacional e internacional, como una institución de educación superior de calidad.	Impulsar la imagen e identidad a nivel nacional e internacional del TESE con base en sus logros.
Mejorar el cumplimiento de los requerimientos y atención a las observaciones formuladas por los organismos acreditadores, con base en estándares internacionales, así como el PNPC para los posgrados.	Fortalecer las acciones y capacitar al personal que sea necesario para atender los requerimientos establecidos por los organismos acreditadores, así como el PNPC.

Cobertura

La población municipal de 18 a 22 años de edad es de 194,559. En el TESE, durante el ciclo escolar 2018-2019, fueron atendidos 7,603 estudiantes en el nivel licenciatura, es decir el 4%, de los cuales, 35% eran mujeres y 65% hombres.

La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 47%, es decir, de los 2,133 aspirantes, se aceptó a 1,008; mientras que, en ese mismo periodo, el número de egresados de las generaciones 48 y 49 fue de 393 y 366 respectivamente, de los cuales se titularon 205 y 180 respectivamente. Esto permitió ubicar la eficiencia terminal en 29% y 32%, para ambas generaciones y el índice de titulación para la generación 49 fue de 6%.

Con respecto a la matrícula del nivel posgrado, el promedio de egreso fue de 63%, considerando las generaciones de la 10 a la 23; asimismo, existe baja demanda, ya que el promedio de nuevo ingreso es de 24 estudiantes, siendo la mayor demanda en el mes de agosto, ya que la Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales es la única que cuenta con dos periodos de inscripción al año.

Durante el ciclo escolar 2018-2019, mediante las Becas Nacionales para Educación Superior, se benefició a 1,045 estudiantes, con un monto de \$11'325,120.00; a 2,052 estudiantes con la exención de pago por \$2'844,624.00, y Becas de Transporte a 421 estudiantes por



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

\$421,000.00, lo que en conjunto representó un apoyo a 3,518 estudiantes, es decir, el 46% de la matrícula de licenciatura del Tecnológico, por un total de \$14'590,744.00.

Problemática	Retos
<p>Entre los años 2012 y 2018, la matrícula del TESE tuvo un incremento promedio anual del 4%, lo que implica que de acuerdo a la capacidad de su infraestructura física, ésta ha sido cubierta. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.</p>	<p>Incrementar la atención a la matrícula, considerando como alternativas la implementación de cuando menos un programa educativo en línea, favoreciendo la inclusión y la equidad.</p>
<p>El número de egresados del TESE registró una desaceleración en los años 2017 y 2018 al pasar de un promedio de 44% de eficiencia terminal a un 26%. En forma similar, el número de egresados titulados disminuyó en un 1.48%, ya que en el 2017 y 2018 se registraron porcentajes de 78.39% y 76.91% de titulados, respectivamente.</p>	<p>Diagnosticar y atender las variantes de reprobación y deserción escolar.</p>
<p>En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existe deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.</p>	<p>Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares señalados por los organismos acreditadores nacionales e internacionales. Establecer cada año la participación y cumplimiento de los requerimientos y criterios del FAM y/o de otras convocatorias.</p>
<p>Entre los años 2012 y 2018, la matrícula de posgrado tuvo un decremento global del 20%. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la promoción, inclusión y equidad.</p>	<p>Incrementar la matrícula, considerando como alternativas la implementación de cuando menos un programa educativo en línea y/o en su caso, un doctorado, favoreciendo la inclusión y la equidad.</p>



Formación integral

La formación integral es una condición necesaria en el proceso educativo. Los estudiantes deben desarrollarse en forma complementaria, mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Insuficiencia de infraestructura y equipamiento para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento del Tecnológico a través de la gestión anticipada de recursos económicos para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
Carencia de plazas para la contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, así como en las deportivas y recreativas.	Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
Escaza participación y deserción de las y los estudiantes en actividades de formación integral.	Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos institucionales existentes.
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como promover la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario, para contribuir a crear una sociedad más justa.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos, son los de la electrónica; mecánica; mecatrónica; industrial; química; bioquímica; sistemas computacionales; informática; contaduría; gestión empresarial; aeronáutica y eficiencia energética y energías renovables.

Problemática	Retos
<p>En el 2018, sólo 44 docentes eran investigadores, de los cuales el seis (14%) eran candidatos al SNI, ocho (18%) con nivel 1, y dos (4%) de nivel 2. El número de docentes, de tiempo completo para ese año fue de 158.</p>	<p>Elevar la cantidad de académicos que forman parte del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación.</p> <p>Generar alianzas con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales, a través de la generación de un programa integral de formación de investigadores y la gestión de plazas que permitan su integración gradual en esta importante función.</p>



Problemática	Retos
<p>Es necesaria una mayor participación de las Divisiones Académicas para promover los proyectos desarrollados por los estudiantes, a través del Centro de Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas; falta promover la participación de proyectos en los procesos de incubación de empresas.</p>	<p>Gestionar recursos económicos para incentivar la participación de estudiantes en convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico, que motiven una mayor aceptación y colaboración de los estudiantes.</p> <p>En conjunto con las Divisiones Académicas y el Centro de Gestión Tecnológica e Incubadora de Empresas, organizar ferias de emprendimiento, que sirvan para la selección de proyectos viables para participar en certámenes internos y externos, así como promover el desarrollo de proyectos y/o empresas que puedan materializar y comercializar sus productos.</p>
<p>Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.</p>	<p>Gestionar los recursos económicos necesarios para ampliar las capacidades en la infraestructura y equipamiento, para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.</p>

Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec extiende su alcance y contribuye de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de la región, el estado y, en general, del país.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Problemática	Retos
<p>Reducida eficacia de los Consejos Institucionales de Vinculación por la falta de normas e indicadores para evaluar y dar seguimiento a su desempeño, así como la generación de convenios.</p>	<p>Formular y operar un marco normativo y de indicadores que favorezca el desempeño de los Consejos Institucionales de Vinculación, así como la productividad de los convenios vigentes.</p>
<p>Escasos bienes y servicios con registro de propiedad industrial.</p>	<p>Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad industrial.</p>
<p>Escasa generación de empresas de base tecnológica.</p>	<p>Conformar grupos de tecnólogos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica, así como crear una estrecha vinculación con institutos, unidades y centros en todas las áreas del quehacer institucional.</p>
<p>Falta de alcance en las acciones implementadas para dar seguimiento a la vida de las y los egresados.</p>	<p>Analizar y utilizar la información proporcionada por las y los egresados para la toma de decisiones y la implementación de mejoras en el proceso académico.</p> <p>Fortalecer el Sistema Automatizado de Bolsa de Trabajo con los mecanismos institucionales orientados a la inserción de las y los egresados candidatos al mercado laboral y su seguimiento.</p>



Eje Estratégico 3 Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados⁴". Asimismo, el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, refiere que los recursos económicos del Estado, de los municipios, así como de los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados⁵". De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos, el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Diversos trámites requieren ser simplificados para que se puedan realizar de manera electrónica.	<p>Generar el marco normativo actualizado que favorezca la adecuada operación sustantiva y adjetiva.</p> <p>Evitar aglomeraciones al momento de realizar los trámites.</p> <p>Contribuir al cuidado del medio ambiente, disminuyendo del uso del papel, (Institución Certificada en la Norma ISO 14001).</p>



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Problemática	Retos
<p>Se requieren mecanismos de gobernanza y consolidación de los sistemas de gestión.</p>	<p>Revisar y actualizar la normatividad.</p> <p>Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos.</p> <p>Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.</p> <p>Analizar la organización conforme a la actividad actual, y realizar una reingeniería de labores, capacitación y especialización del personal.</p> <p>Generar alianzas con los sindicatos, para trabajar sincronizadamente y hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales.</p> <p>Establecer una imagen institucional, que permita generar un impacto favorable a nivel global.</p>
<p>Asignación limitada de presupuesto para cubrir satisfactoriamente la operación del Tecnológico.</p>	<p>Optimizar la aplicación de los recursos económicos para satisfacer las necesidades primordiales de manera eficiente, eficaz y con transparencia.</p>
<p>La infraestructura y el equipamiento no están acordes con las necesidades de crecimiento y el desarrollo tecnológico.</p>	<p>Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gastos de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad y con instalaciones de vanguardia.</p>
<p>Rezago en la infraestructura y equipamiento para el manejo y control documental, tanto físico como digital.</p>	<p>Gestionar los recursos necesarios que garanticen la capacitación y habilitación de los espacios destinados a la concentración, resguardo y acomodo del archivo institucional.</p>



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: La igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”. Asimismo, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, estipula “Impulsar que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formación de ciudadanos, diversidad cultural, y gestión de riesgos”.

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado para los términos de igualdad de género, la no discriminación y la inclusión con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y poner en operación un programa enfocado a la comunidad estudiantil, así como fortalecer las acciones en la comunidad docente y administrativa, para generar una cultura de igualdad de género, la no discriminación y la inclusión. Establecer un portal y redes sociales institucionales con un enfoque de inclusión.
El Modelo Educativo del TESE no contempla de manera efectiva dentro de los planes de estudio, los temas relativos a la ética, el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad, y el entorno sostenible.	Incorporar en el Modelo Educativo, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos, considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como la utilización de energías renovables.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Ejes de desarrollo del TESE





Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención a más estudiantes, garantizando una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés de las y los jóvenes, ya que la educación es la base para alcanzar mayores niveles de bienestar social y desarrollo individual; por ello, se vuelve indispensable para el TESE, ofrecer a todos oportunidades de aprendizaje permanente, es decir, que existan condiciones de inclusión para todos los grupos de la población, independientemente de sus características, capacidades o circunstancias.



Objetivo 1

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional	1.1.1	Actualización del modelo educativo, de acuerdo con las iniciativas y el desarrollo establecido por el TecNM.	Modelo Educativo actualizado	Modelo educativo actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	TecNM Junta Directiva DG DA DC
			1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos de nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada	Propuesta de evaluación elaborada	Evaluación elaborada en el año N	DA DC
			1.1.2.1	Desarrollo del sistema de información integral para la acreditación de programas académicos y reconocimiento del PNPC de programas de posgrado.	Módulo habilitado y funcionando	Módulo desarrollado en operación	Módulos terminados/Total de módulos del sistema	DADA CCyT
			1.1.2.2	Programa integral de desarrollo de personal, investigadores y espacios para su desarrollo en la generación de conocimiento.	Nuevos investigadores contra número de investigadores requeridos	Investigadores en el SNI y Perfiles PRODEP contra plazas de investigadores requeridas	Investigadores productivos contra investigadores	DA DAFD DADA



Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.1.2.3	Programa de desarrollo, generación y equipamiento de infraestructura para la formación y la generación de conocimiento y tecnología.	Necesidad de equipamiento e infraestructura contra lo atendido	Equipamiento o infraestructura	Relación de la necesidad contra lo atendido	DAF
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	Programa de licenciatura acreditado	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	DA DC
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	Estudiante de licenciatura inscrito	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100	DA DC DCE



Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC	Programa de posgrado registrado	(Programas de posgrado en el PNPC en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100	DA DC
			1.1.5	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia internacional.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado autorizado	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	N/A
			1.1.6	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados	Programa de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizado	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	DA DC
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de Académicos con plaza	Personal académico	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del TESE	DA DAF DP



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	DADA DDAFD DAF
			1.2.3	Impulso al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	DA DAF DP
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con Perfil Deseable	Número de académicos con perfil deseable en el año N	DA DC
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales	Número de académicos con competencias digitales en el año N	DA DAF DADA DDAFD
			1.3	Promover el uso de las	1.3.1	Incremento en el uso de las TIC	Número de académicos formados	Académico formado



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos		dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.	en recursos educativos digitales y en ambientes virtuales de aprendizaje		s que acreditan el DREAVA REDAVA	DDAFD
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencia del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	PAAE y Personal directivo capacitado	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N	DAF DP
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales.	Número de células conformadas de producción de materiales educativos y recursos digitales	Célula de producción conformada	Número de células de producción conformadas en el año N	DA DC
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec a nivel nacional e internacional	1.4.1	Posicionamiento del TESE en las clasificatorias académicas mundiales (Rankings).	Posición que ocupa el TESE en las clasificatorias internacionales (Rankings)	Posición en las clasificatorias internacionales (Rankings)	Posicionamiento del TESE de acuerdo con las clasificatorias internacionales (Rankings) en el año N	DA DC
			1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes participantes	DA DC



Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				en las convocatorias nacionales e internacionales.	materia académica y/o de investigación		es en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N	
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua	Académico y estudiante bilingüe	(Número de académicos y estudiantes con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y estudiantes en el año N)*100	DA DC DVE Cid
			1.4.3.1	Mantener el número de estudiantes que concluyan los niveles obligatorios de una segunda lengua.	Porcentaje de estudiantes que concluyeron los niveles obligatorios de una segunda lengua.	Estudiante con competencias en una segunda lengua	(Número de estudiantes de que concluyeron los niveles obligatorios en una segunda lengua en el año N/Número de estudiantes inscritos en el año N)*100	DVE Cid
			1.4.3.2	Incremento de estudiantes	Porcentaje de estudiantes	Estudiante certificado en una	(Número de estudiante	DVE Cid



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				certificados en una segunda lengua.	que obtuvieron la certificación de una segunda lengua.	segunda lengua	s certificados en una segunda lengua en el año N/Número total de estudiantes en el año N)*100	
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico y estudiante participante	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	DA DC DVE Cid DAF
			1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua	Asignatura, plan o programa académico impartido	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N	N/A



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad del TESE sobre el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de campañas de concientización y promoción de la bioética	Campaña implementada	(Número de campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de campañas de concientización y promoción de la bioética programadas en el año N)*100	DA DC DAF DP DADA DDAFD URPD
		ET.1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100	DA DC

Objetivo 2

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas	Instituto Tecnológico con extensiones regularizadas	(Número de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas en el año N/Total de Institutos Tecnológicos con extensiones sin registro en el año N)*100	N/A
	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	Estudiante becado	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N	DADA URC DAF
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	Estudiante de licenciatura inscrito	[(Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1)- 1]*100	URC DPE



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	Estudiante de posgrado inscrito	$[(\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año } N/\text{Matrícula de posgrado en el año } N-1)-1]*100$	URC DPE
			2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	$[(\text{Matrícula de educación no escolarizada a a distancia y mixta en el año } N/\text{Matrícula de educación no escolarizada a a distancia y mixta en el año } N-1)-1]*100$	N/A
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	Tutor formado	Personal académico formado como tutor en el año N	DA DC DDAFD



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada –a distancia y mixta-	2.2.6	Mejora en la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	Estudiantes de licenciatura egresados	(Número de estudiantes de licenciatura egresados del TESE en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100	DA DADA URC DCE
			2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N	N/A
			2.3.2	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada –a distancia- y mixta.	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada regularizadas	Unidad de educación no escolarizada regularizada	(Número de Unidades de Educación a Distancia, no escolarizadas y mixta regularizadas en el año N/Total de Unidades de Educación a	N/A



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
							Distancia, no escolarizadas y mixta en el año N)*100	
			2.3.3	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional	Unidad de educación no escolarizada creada	(Número de unidades de educación a distancia, no escolarizadas y mixta creadas/ Total de unidades de educación a distancia no escolarizadas y mixta solicitadas) *100	N/A
	2.4	Fortalecer la Infraestructura física y el equipamiento del TESE	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios en el año N)*100	DA DC DAF DPC DSGM



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N	DA DAF
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados	Predio regularizado	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N)*100	N/A



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TESE	ET.2.1	Promoción de la igualdad laboral y no discriminación en el quehacer del TESE.	Certificación NOM 025	Certificado	Recertificación por la instancia autorizada cada dos años	DADA DDAFD AGIG
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables.	Porcentaje de habilitación de espacios accesibles para personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables	Espacios acondicionados	(Números de espacios adaptados exprofeso en el año N/Total de espacios adaptados programados en el año N)*100	DAF DDAFD AGIG DPC DSGM

Objetivo 3

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico corporal, social, emocional e intelectual cognitivo	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100	DVE DAC DAD
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 9 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	Estudiante de los semestres 2 a 9 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 9 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula	DVE DAC DAD



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
							la total de estudiantes de los semestres 2 a 9 en el año N)*100	
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitadas para su uso	Espacios rehabilitados	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas	DVE DAC DAD DAF DPC DRM DSGM



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
							existentes en el año N)*100	
			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado	Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100	DVE DAC DAD DAF DP DDAFD
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos realizados	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados	DVE DAC DAD DAF



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
							intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100	
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del TESE.	Porcentaje de proyectos de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica	Proyecto implementado	Proyecto de difusión y preservación del patrimonio o artístico cultural y la memoria histórica en el año N/Número de proyectos programados en el año N)*100	DVE DAC URPD
			3.2.5	Atención de tercer	Número de estudiantes	Estudiante	Número de	DVE DAC



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				nivel o de especialización.	detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	detectado y canalizado	estudiantes detectados y canalizados en el año N	DAD
			3.2.6	Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Porcentaje de proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales	Proyecto implementado	(Número de proyectos para la optimización de recursos y la mejora continua en la materia en el año N/Total de proyectos programados en el año N)*100	DVE DAC DAD
			3.3.1	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	Cultura de la prevención mediante la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del TESE.	Porcentaje de acciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del TESE	Acciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del TESE	(Número de acciones de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del TESE realizadas en el año



Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
							N/Total de acciones programadas en el año N)*100	
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	Estudiante de servicio social	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo al reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N	DADA DSSSE DA
					Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N	DADA DSSSE DA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N	DADA DSSSE DA



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Código de Conducta dirigido a la comunidad estudiantil	Código de Conducta implementado	Implementación del Código de Conducta dirigido a la comunidad estudiantil	CE
		ET.3.2	Difusión del Código de Conducta del TESE entre su comunidad.	Porcentaje de acciones para difundir el Código de Conducta del TESE entre la comunidad	Acciones para difundir el Código de Conducta	(Número de acciones para difundir el Código de Conducta del TESE entre la comunidad en el año N/Total de acciones programadas para difundir el Código de Conducta del TESE en el año N)*100	CE

Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TESE debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales, estatales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico.

Objetivo 4

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores, bajo el programa integral de desarrollo de investigadores y desarrollo de plazas para su integración.	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	Académico registrado en el SNI	$[(\text{Académicos registrados en el SNI en el año } N/\text{Académicos registrados en el SNI en el año } N-1)-1]*100$	DA DC
					Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	Académico en el SNI con nivel incrementado	$(\text{Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año } N/\text{Total de académicos registrados en el SNI en el año } N)*100$	DA DC DAF
			4.1.2	Impulso a la conformación, desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	Cuerpos académicos en operación	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	DA DC DAF



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			4.1.3	Estudiantes participantes en convocatorias de innovación y emprendimiento, que promuevan la integración de grupos de trabajo interdisciplinario.	Número de estudiantes participando en convocatorias de innovación y emprendimiento con enfoque interdisciplinario	Estudiantes participantes e integrados a grupos de trabajo interdisciplinario	Número de estudiantes participando en grupos de trabajo interdisciplinario en el año N	DA DVE CGTIE
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N	DA DC
	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyecto de investigación financiado	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	DA DVE CGTIE



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		innovación		con enfoque a la solución de problemas que contribuyan al crecimiento económico y social de la región, el estado y el país.	s		s en el año N	
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de ciencia, tecnología e innovación	Alianza realizada	Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N	DVE DA
			4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y	DA DC DVE



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					tecnológica		tecnológica en el año N	
			4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Estudiante de posgrado participante	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N	DA DC
			4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas. Programa de inversión para la publicación de artículos en revistas indexadas y arbitradas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales	Artículos de investigación publicados	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales en el año N	DA DC URPD
4.3	Fortalecer la	4.3.1	Aprovechamiento	Número de	Convenio realizado	Número de	DA DVE	



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación		interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados		convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	DAF
			4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT	Participación	Participación en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT en el año N	DA DC
			4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	Número de laboratorios certificados	Laboratorio certificado	Número de laboratorios certificados en el año N	DA DC DAF



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET 4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Proyecto de investigación focalizado	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación financiados en el año N)*100	DA DC
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas	Acción implementada	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N	AGIG DDAFD

Objetivo 5

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación del Consejo y Comité de Vinculación.	Consejo de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación en operación	Consejo de Vinculación consolidado en el año N	DVE
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado	Marco normativo actualizado	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N	DVE AGIG
			5.1.3	Vinculación y cooperación del TESE con otros institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación con otros institutos tecnológicos y centros	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación con otros institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N	DVE



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
			5.1.3.1	La vinculación con los sectores público, privado y social, para generar la firma de convenios de colaboración.	Convenios de colaboración.	Convenios de colaboración.	Número de convenios de colaboración firmados en el año N	DVE AGIG
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación del TESE con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación del TESE con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	Convenio de vinculación vigente	Número de convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N	DVE
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación	Convenio o contrato de vinculación vigente	Número de convenios o contratos de vinculación con los	DVE CGTIE CEC



Objetivo	N° Línea de Acción	Línea de acción	N° Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	n con los sectores público, social y privado		sectores público, social y privado vigentes en el año N	
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	DVE CGTIE
			5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registro de propiedad intelectual	Propiedad intelectual registrada



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable			
		al.			Número de servicios realizados por las oficinas de transferencia de tecnología	Servicios realizados	Número de servicios por las oficinas de transferencia de tecnología en el año N.	DVE CGTIE AGIG			
					Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados.	Convenio o contrato realizado	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales	DVE CGTIE AGIG			
		5.3			Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas orientada al desarrollo tecnológico y la	Número de empresas incubadas	Empresa incubada	Número de empresas incubadas en el año N	DVE CGTIE
								Número de empresas	Empresa de base tecnológ	Número de empresas	DVE CGTIE



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				innovación	de base tecnológica creadas	ica creada	de base tecnológica creadas en el año N	
			5.3.2	Vinculación del TESE a través de sus egresados.	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado al mercado laboral	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso / Total de egresados) * 100	DADA DSSSE



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET. 5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N	DVE CGTIE
		ET. 5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N	DADA DSSSE

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TESE, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico normativo.	6.1.1	Ley de Creación.	Ley de Creación actualizada	Ley de Creación actualizada	Aprobación por la Legislatura Local en el año N	AGIG
			6.1.2	Gestión de adecuaciones a la estructura organizacional y actualización del Manual General de Organización.	Gestión del Manual General de Organización actualizado	Manual General de Organización actualizado	Manual General de Organización actualizado en el año N	AGIG UP
			6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TESE.	Manual de procedimientos creados y/o actualizados	Manual de procedimientos creados y/o actualizados	Manual de procedimientos creados y/o actualizados en el año N	UP DECI
			6.1.4	Creación y actualización de ordenamientos jurídico-normativos que regulan el funcionamiento institucional.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Documento jurídico normativo creado y/o actualizado	Ordenamientos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N.	AGIG



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de manera inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	Número de programas de trabajo elaborados de manera inclusiva y democrática en el año N	UP DECI
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Implementación de una estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada	Número de estrategias institucionales de comunicación implementadas en el año N	URPD
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social.	Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad	Certificado	Mantenimiento del Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad en el año N	UP DECI
					Certificación del Sistema de Gestión Ambiental	Certificado	Mantenimiento del Certificado del Sistema de Gestión Ambiental en el año N.	UP DECI
					Certificación del Sistema de	Certificado	Certificación del Sistema de	N/A



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
					Gestión de la Energía		Gestión de la Energía en el año N	
					Certificación del Modelo de Equidad de Género	Certificado	Mantenimiento del Modelo de Equidad de Género en el año N	AGIG DDAFD
					Certificación del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo	Certificado	Certificado en el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo en el año N	N/A
					Reconocimiento a la responsabilidad social.	Reconocimiento	Reconocimiento a la responsabilidad social en el año N	UP DECI
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistema de información creado, integrado y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados en el año N	DADA CCT



Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
				información.				
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal.	Incremento del presupuesto gestionado	Incremento presupuestal gestionado	Número de gestiones para el incremento del presupuesto	DAF DPC
			6.3.2	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT).	FICDT-TecNM en operación	FICDT-TecNM operando	FICDT-TecNM operando en el año N	N/A
			6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.	Porcentaje de avance del proceso de entero de los recursos federales a la TESOFE	Avance del proceso	(Etapas del proceso de reintegro en el año N/Total de etapas del proceso programadas en el año N)*100	DAF DPC
6.4	Fortalecer los	6.4.1	Fomento de la	Instalación y	Comité de Ética en	Instalación y	DC CE	



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo	Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
		mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas.		cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	operación del Comité de Ética	operación	operación del Comité de Ética en el año N	
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	Programa implementado	Programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado en el año N	DAF DPC
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública.	Informe de rendición de cuentas presentado	Informe presentado	Informe de rendición de cuentas presentado en el año N	DG
					Número de informes de autoevaluación y de labores integrados	Informes de autoevaluación y de labores integrados	Número de informes de autoevaluación y de labores presentados en la comisión interna de administración en el año N.	N/A



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sustentable

Nº Línea de Acción	Línea de acción	Nº Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de medida	Método de cálculo	Área Responsable
ET.6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Programa institucional de cero plásticos de un solo uso	Programa en operación	Operación del programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N	UP DECI
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.	Programa en operación	Operación de un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N	DAF UP DSGM DECI



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Alineación con el PND
2019-2024,
Programa Sectorial de
Educación 2019-2024**





Alineación con el PND 2019-2024, Programa Sectorial de Educación 2019-2024

PSE 2019-2024		EJE ESTRATÉGICO 1							EJE ESTRATÉGICO 2						EJE ESTRATÉGICO 3				EJE TRANSVERSAL 1									
		Objetivo 1			Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				O B J. 1	O B J. 2	O B J. 3	O B J. 4	O B J. 5	O B J. 6	
Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET. 1	ET. 2	ET. 3	ET. 4	ET. 5	ET. 6
1	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	1.4																											
	1.5																											
	1.6																											
2	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
	2.6																											
	2.7																											
3	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	3.4																											
4	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											

Alineación con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023

PDEM 2017-2023		EJE ESTRATÉGICO 1									EJE ESTRATÉGICO 2					EJE ESTRATÉGICO 3				EJE TRANSVERSAL 1										
		Objetivo 1			Objetivo 2			Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5		Objetivo 6				O B J. 1	O B J. 2	O B J. 3	O B J. 4	O B J. 5	O B J. 6					
Objetivo	Estrategia	L A 1	L A 2	L A 3	L A 4	L A 1	L A 2	L A 3	L A 4	L A 1	L A 2	L A 3	L A 1	L A 2	L A 3	L A 1	L A 2	L A 3	L A 4	L A 1	L A 2	L A 3	L A 4	E T 1	E T 2	E T 3	E T 4	E T 5	E T 6	
1.3	1.3.3																													
	1.3.4																													
	1.3.7																													
	1.3.8																													
	1.3.9																													
	1.3.10																													
	ET 1.3.11																													



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Programa de Desarrollo Institucional 2019 – 2024 se autorizó en la Centésima Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Ordinaria 2020 celebrada en fecha dos de octubre de 2020 bajo el acuerdo TESE-167-005.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

